

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8638** *MARÍA GLORIA VÁZQUEZ FERREIRO*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 185/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Vera Lucía de Oliveira, contra la ejecutada María Gloria Vázquez Ferreriro, con NIF n.º 76576309V, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de enero de 2012, decreto por el que se declara la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.201,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 12 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120022868-1